



Informe de Progreso 2014



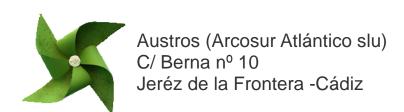


Tabla de Contenidos 01 Carta de Renovación del Compromiso 02 Perfil de la Entidad 03 Metodología 04 Análisis Clientes Empleados Proveedores



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO





Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas Jerez de la Frontera, 22 de Diciembre de 2014

Con el firme compromiso de cumplimiento de cada uno de los principios que conforman el Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde Austros seguimos trabajando y desarrollando procesos que respetan y promueven dichos principios, reiterando nuestra adhesión al Pacto y nuestra Responsabilidad Social.

Austros nació con los propósitos claros de cuidado, respeto y desarrollo del Medioambiente, enfocando su actividad hacia dichos objetivos. Para ello hemos conformado una plantilla valorando la formación técnica y las aptitudes requeridas para el cumplimiento de sus funciones. Excluimos, por tanto, cualquier baremo que pueda desembocar en discriminación.

Al adherirnos al Pacto Mundial de las Naciones, hemos reforzado estos propósitos e incorporado otros, comprometiéndonos al cumplimiento y difusión de los valores fundamentales en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anti-corrupción.

Un año más seguiremos trabajando y adquiriendo nuevos compromisos que nos permitan mejorar la integración de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en nuestras labores presentes y proyectos futuros.

Atentamente.

Pablo Oliva Mateos Biólogo Colegiado nº 02035 Gerente



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL Nombre Completo (Razón Social) Austros (Arcosur Atlántico slu) Tipo de empresa PYME Dirección C/ Berna nº 10 Localidad Jerez de la Frontera **Provincia** Cádiz **Comunidad Autónoma** Andalucía **Dirección Web** www.austros.com Nombre del máximo cargo ejecutivo Pablo Oliva Mateos Persona de contacto Juan Valenzuela Número de empleados directos 22 Sector Medio ambiente

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Consultora ambiental especializada en realización de Estudios de Impacto Ambiental, vigilancia ambiental y seguimiento de parques eólicos, estudios de flora y fauna, educación ambiental, turismo ornitológico y servicios de fotografía de naturaleza.

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Los Grupos de Interés se han identificado siguiendo criterios prácticos que atienden al tipo de entidad que define a Austros, los procesos que se desarrollan para la consecución de su actividad y las relaciones que derivan de dicha actividad.

Seleccione los países o regiones donde su empresa tenga presencia España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

El alcance previsto es a todo el ámbito de actuación de nuestra empresa dentro del Estado Español, realización de Estudios de Prevención Ambiental, Programa de Vigilancia Ambiental y Plan de Conservación de Fauna, y no se prevén limitaciones.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

En el presente Informe de Progreso se han incluido los aspectos que, en relación con sus objetivos y los procedimientos llevados a cabo para su consecución, ha llevado a cabo Austros en el periodo a reportar, así como aquéllas otras acciones que realiza en cumplimiento de su compromiso con los Principios del Pacto Mundial.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

La divulgación del Informe de Progreso se realiza a través de la página web para el público en general, así como mediante comunicación interna para todos sus empleados, colaboradores y clientes.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso bienal

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Mediante una comunicación fluida con todos los Grupos de Interés, se atienden las sugerencias, requerimientos y observaciones, analizando y valorando su idoneidad y estudiando su inclusión en los procedimientos y estrategias de la empresa. Los canales de comunicación son variados y con una doble direccionalidad, atendiendo a los formularios recibidos desde la página web, correo electrónico, redes sociales, vía telefónica y reuniones de personal, con clientes o colaboradores. Gracias a la fluida comunicación entre todos los actores, gerencia, empleados, colaboradores y clientes, estamos en un proceso de mejora continua que concierne tanto a la política y compromisos adquiridos por Austros, como en cada uno de sus procedimientos. Valoramos tanto las aportaciones de nuestros empleados, que son los que se enfrentan a las tareas técnicas día a día, encontrándose con dificultades que luego toca analizar y resolver, como en las necesidades de nuestros clientes, que son los que requieren de nuevos servicios y tareas, y exigen cada vez una mayor calidad y compromiso social, ético y medioambiental.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Austros (Arcosur Atlántico SLU) es una Sociedad Limitada Unipersonal. En el documento anexo se encuentra el Organigrama de la empresa que recoge los distintos puestos, por cada uno de estos puestos existe una Ficha de perfil de puestos que recoge las responsabilidades y funciones del puesto y se encuentra definida en el PG 06: Formación del Sistema Integrado de Gestión de la empresa.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Periódicamente analizamos la evolución de la implantación de los 10 Principios para mejorar nuestro desempeño y compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, en los ámbitos que son de aplicación a nuestra empresa y aplicables a nuestra actividad.

PRINCIPIO 1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia" Nuestra empresa cumple con la legislación española vigente, y por consiguiente, con este primer principio. Mediante el procedimiento PG-03: Identificación y evaluación de Requisitos Legales, se han identificado todas las normas y reglamentación aplicables a los servicios prestados por Austros. Analizando cada uno de nuestros grupos de interés, obtenemos las siguientes conclusiones:

- Clientes: Todos nuestros clientes tienen sede social en España y entendemos que cumplen la legalidad vigente, y en algunos casos están adheridos también al Pacto Mundial de Naciones Unidas, por lo que no existe riesgo de incumplimiento en este grupo.
- Empleados: Somos una empresa especialmente sensible a las necesidades de nuestro personal, haciendo hincapié en la igualdad y en la conciliación de la vida laboral y familiar. A este respecto, Austro está certificada como EFR (Empresa Familiarmente Responsable), según Modelo de Gestión EFR norma 1000-2.
- Proveedores: Al igual que en el caso del grupo de clientes, los proveedores con los que trabajamos tienen sede social en España, cumpliendo con la legislación vigente, y por tanto, cumpliendo con los derechos humanos. PG 05 Compras y Evaluación de Proveedores. Además, dentro de la Política que Arcosur promueve, se recoge expresamente el Cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y otros requisitos que la organización suscriba.

PRINCIPIO 2: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos" Austros (Arcosur Atlántico SLU) trabaja con empresas que cumplen la legalidad vigente, y que en la mayoría de los casos, con empresas que han suscrito voluntariamente acuerdos y compromisos por los que luchan por el cumplimiento de los Derechos Humanos activamente. Desde nuestra entidad realizamos un control del cumplimiento de este y otros requisitos mediante la evaluación de proveedores PG-05.

PRINCIPIO 3: "Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva" Cumplimos con la legalidad vigente y con el convenio sectorial aplicable en vigor. Como punto fuerte para el cumplimiento de este principio, mantenemos una comunicación constante y fluida con todos los empleados, haciéndolos

partícipes de cualquier asusto que les atañe, respectando la libertad de pensamiento y afiliación, por lo que entendemos que no existe riesgo de incumplimiento de este tercer principio.

PRINCIPIO 4: "Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción" No existe riesgo de incumplimiento de este cuarto principio, puesto que se cumple con la legislación vigente y con el convenio sectorial aplicable y vigente. No obstante, mantenemos una comunicación constante y fluida con nuestros empleados que presumiblemente evitaría que se vulnerara este principio.

PRINCIPIO 5: "Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil" Entendemos que en el ámbito de actuación de Austros (Arcosur Atlántico SLU) no existen riesgos de incumplimiento de este principio, ya que la legislación vigente es clara en ese aspecto. Austros además colabora con ONGs con campañas de recogidas de alimentos para familias desfavorecidas de Lomopardo (Jerez de la Frontera-Cádiz).

PRINCIPIO 6: "Las entidades deben apoyar la abolición de la prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación" Austros trabaja por la igualdad de oportunidades: se ha pretendido no realizar distinciones de género en la selección de personal, e incluir a todo aquel que pueda desarrollar su puesto sin atender a limitaciones. Se está trabajando en incorporar dentro de la tipología de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, la no distinción de género en la selección de personal, con vigilancia en el lenguaje en la convocatoria de selección del personal.

PRINCIPIO 7: "Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que fortalezca el medio ambiente" La actividad propia de la empresa es la de prevención, vigilancia, estudio y ejecución de medidas correctoras para la preservación y mejora del medio ambiente. No obstante, Austros tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental, dentro de su Sistema Integrado, con el que identifica y evalúa de manera periódica sus posibles impactos, mediante el procedimiento PG-02: Identificación y evaluación de riesgos y aspectos ambientales. En este procedimiento se establecen los mecanismos necesarios para:

- Identificar situaciones de emergencia ambiental (riesgos ambientales).
- Evaluar los riesgos ambientales.
- Responder a situaciones de emergencia a través de los planes de actuación específicos para cada situación de emergencia identificada.
- Revisar cuando se produzcan cambios de las condiciones de operación que den lugar a nuevos riesgos y, en particular, después de que ocurran accidentes o situaciones de emergencia. Se ha establecido también un PG-02 F02 Plan de Emergencia Ambiental, que asegura una respuesta apropiada a estas posibles situaciones. Aquí se incluyen instrucciones con las acciones a emprender en cada una de las situaciones identificadas.

PRINCIPIO 8: "Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental" El desempeño diario del personal de Austros (Arcosur Atlántico SLU) consiste en la vigilancia, protección, estudio y difusión del medio ambiente y sus valores. El personal de Austros además, siguiendo el procedimiento PG-06 Formación, Competencia, formación y toma de conciencia, está en continuo aprendizaje y renovación en todas las cuestiones que tienen que ver con el cuidado y respeto del medio ambiente.

PRINCIPIO 9: "Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente" De nuevo, la actividad propia de Austros hace que el cumplimiento de este principio sea intrínseco a su desempeño diario, con el desarrollo y colaboración en proyectos de energías renovables y desarrollo de medidas preventivas que minimicen cualquier impacto ambiental derivado de estas acciones.

PRINCIPIO 10: "Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno". No se identifican riesgos al respecto. No obstante la empresa tiene previsto elaborar un código Ético y tolerancia cero a la corrupción.

Indique la estructura de gobierno y quién o quienés a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La Dirección de Austros (Arcosur Atlántico SLU) decidió implantar en la empresa la RSE y adoptar sus principios como propios, dispuestos a llevarlos a cabo para asegurar la Calidad de sus servicios, evitar influir negativamente en el medio que le rodea y respetar y hacer respetar los derechos humanos en la realización de los trabajos.

Organigrama

Descargar elemento adjunto

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

No

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.austros.com

Otra información relevante

Descargar elemento adjunto



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

- 1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
- 2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
- 3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

A NITI

ANTICORRUPCIÓN



Desafíos u Oportunidades contemplados



Desafíos u Oportunidades contemplados



MEDIOAMBIENTE

Desafíos u Oportunidades contemplados



Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes:

2

Empleados:

2

Proveedores:

1

Accionistas:

U

Administración:

0

Comunidad:

0

Medio ambiente:

0

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES

Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes

La transparencia en las gestiones y trabajos realizados por la empresa, así como en las relaciones con los clientes y proveedores serán objetivos primordiales y a los que se debe hacer un seguimiento.

Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de seguimiento

Se quiere implantar un medio para comunicar cualquier circunstancia denunciable, para que las relaciones gocen de buena salud y total transparencia, logrando una relación de total confianza con los clientes.

Relación duradera con los clientes

En los últimos años la competitividad en el sector ha crecido, por lo que hay que buscar fórmulas para ser más competitivos, sin entrar en ofertas económicas tan bajas que repercutan en la calidad de los trabajos.

Política de Calidad - Política

Mantener las actual cartera de clientes, ampliando las relaciones laborales con los mismos.

Dentro del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, se ha elaborado una política de Calidad que ha sido firmada por la dirección de la empresa y puesta en conocimiento de sus empleados, clientes y proveedores.

Mantener los contratos actuales establecidos con nuestros clientes. Ampliar las relaciones y competencias actuales con nuestros clientes. Restablecer relaciones con antiguos clientes.

Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de seguimiento

Se quiere implantar un medio para comunicar cualquier circunstancia denunciable, para que las relaciones gocen de buena salud y total transparencia, logrando una relación de total confianza con los clientes.

Existen y está implementado unos procedimentos de comunicación.

Total transparencia en las relaciones con los clientes.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Cualquier tipo de incidencias detectadas con los clientes y/o proveedores deberán ser detectadas,

analizadas y corregidas, así como realizar un seguimiento de las medidas implantadas para su gestión.

Existe y está implantado un procedimiento para la detección y tratamiento de este tipo de incidencias, así como su seguimiento.

Detectar en el menor tiempo posible cualquier tipo de incidencia. Analizar y corregir cualquier incidencia detectada. Realizar un seguimiento de las medidas llevadas a cabo para la gestión de las incidencias detectadas.

Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto

Mantenimiento de canales fluidos de comunicación, tanto a nivel interno, dirección-empleados, empleados-dirección, como a nivel externo con nuestros clientes.

La empresa tiene implementado e implantado un procedimiento de comunicación interna y externa dentro de su Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

Lograr una mayor fluidez en las comunicaciones externas e internas. Aumentar los canales disponibles para la realización de las comunicaciones. Establecer protocolos que garanticen las comunicaciones y las respuestas en tiempo y modo pertinente.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Hay que seguir trabajando para lograr la excelencia en materia de sensibilización medioambiental, que se reflejen en las prácticas diarias de los trabajadores.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

La sensibilización ambiental como premisa en cada una de las acciones y tareas llevadas a cabo por la empresa y sus empleados.

La empresa tiene implantado e implementado un sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

Realizar labores y acciones formativas de sensibilización ambiental.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

Todos los procedimientos en materia de calidad y medio ambiente están recogidos en el Manual de Calidad y Medio Ambiente de su Sistema de Gestión Integrado.

La empresa ha elaborado y sigue un Manual de Calidad y Medio Ambiente.

Revisar, mantener y aplicar los procedimientos descritos en el Manual de Calidad y Medio

Ambiente.

Falta de información a los empleados

Se ha identificado en los últimos tiempos algunas deficiencias en la comunicación con los empleados, por lo que hay que trabajar en la fluidez de información en ambos sentidos, trabajador-dirección, dirección-trabajador.

Política de Comunicación Interna - Política

Austros dispone de una política integrada de Calidad, Medio Ambiente y Conciliación aprobada en 2012, que se revisa anualmente y se mantiene actualmente vigente. Asimismo dispone de un documento donde se refleja el compromiso de la dirección por la conciliación y la igualdad en el seno de la organización. Estos documentos están aprobados por la dirección y están a disposición de todo el personal en la carpeta común del sistema integrado de gestión y difundidas a través del correo electrónico.

Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto

Mantenimiento de canales fluidos de comunicación, tanto a nivel interno, dirección-empleados, empleados-dirección, como a nivel externo con nuestros clientes.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

La selección de los proveedores deberá seguir una serie de criterios con los que se asegure el cumplimiento de los principios que se exigen en el presente pacto.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Cualquier tipo de incidencias detectadas con los clientes y/o proveedores deberán ser detectadas, analizadas y corregidas, así como realizar un seguimiento de las medidas implantadas para su gestión.

Evaluación del departamento de compras - Herramienta de seguimiento

Realización de evaluaciones periódicas de los proveedores, para examinar el cumplimiento de los mismos de determinados requisitos y criterios exigidos por la empresa.

La empresa tiene implantado un procedimiento para la evaluación de sus proveedores y esta se realiza de manera periódica.

Trabajar con proveedores que cumplan con los criterios exigidos por la empresa.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Realización del seguimiento de la satisfacción de nuestro clientes con respecto a las labores realizadas para ellos.

La empresa tiene implementado un procedimiento para evaluar la satisfacción de sus clientes. Identificar posibles deficiencias o incumplimientos, así como excelencias en nuestros proveedores a través de la opinión de nuestros clientes.

